



PERÚ

Ministerio
de Educación

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias.
La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 03 de abril de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 00022-2024-MINEDU/SG-ODENAGED

Señor

LILIER NOÉ DELGADO COLUNCHE

Director Regional de Educación Amazonas

Chachapoyas. –

Señora Dra.

NANCY ELOÍSA DOLORES ANAYA

Directora Regional de Educación Ancash

Huaraz. –

Señor Mg.

ALEJO CLAUDIO VILCA ARAPA

Director Regional de Educación Apurímac

Abancay. –

Señora Mg.

CECILIA ALEJANDRINA JARITA PADILLA

Gerente Regional de Educación Arequipa

Arequipa. –

Señor

OSTER WLADIMIR PAREDES FERNÁNDEZ

Director Regional de Educación Ayacucho

Huamanga. –

Señor Mg.

PRIMITIVO MANUEL ARMAS REAÑO

Director Regional de Educación Cajamarca

Cajamarca. –

Señor

LUIS ALBERTO CASTILLO PAZ

Director Regional de Educación Callao

Callao. –

Señor Mg.

ELÍAS MELENDREZ VELASCO

Gerente Regional de Educación Cusco

Cusco. –

Señor.

FERRER ROBINSON MAIZONDO SALDAÑA

Director Regional de Educación Huancavelica

Huancavelica. -

EXPEDIENTE: ODENAGED2024-INT-0263350

CLAVE: 7FE55D

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_2VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800



PERÚ

Ministerio
de Educación

Señor
MARIO CABRERA GUTIÉRREZ
Gerente Regional de Educación Huánuco
Huánuco. –

Señor
GUSTAVO ADOLFO CÉSPEDES MARTÍNEZ
Director Regional de Educación Ica
Ica. –

Señor
OMAR LUIS TOVALINO CÓRDOVA
Director Regional de Educación Junín
Huancayo. –

Señor Dr.
JULIO MARTÍN CAMACHO PAZ
Gerente Regional de Educación La Libertad
Trujillo. –

Señor
LUIS REYMUNDO DIOSES GUZMÁN
Gerente Regional de Educación Lambayeque
Chiclayo. –

Señor
LUIS ALBERTO QUINTANILLA GUTIÉRREZ
Director Regional de Educación Lima Metropolitana
La Victoria. –

Señora Dra.
ARÍSTIDA RUFINA CISNEROS FLORES
Directora Regional de Educación Lima Provincias
Huaura. –

Señor
KELVIN CORIMANYA ORTEGA
Gerente Regional de Educación Loreto
Iquitos. –

Señora
GLADYS QUISPE DE MARTEL
Directora Regional de Educación Madre de Dios
Puerto Maldonado. –

Señor Mg.
GUIDO ALFREDO ROSPIGLIOSI GALINDO
Gerente Regional de Educación Moquegua
Moquegua. –

Señor
JOSUÉ JIMÉNEZ BONILLA
Director Regional de Educación Pasco
Cerro de Pasco. –

EXPEDIENTE: ODENAGED2024-INT-0263350 CLAVE: 7FE55D

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_2/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias.
La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>





PERÚ

Ministerio
de Educación

Señora
MARÍA VICTORIA MADRID MENDOZA
Directora Regional de Educación Piura
Piura. –

Señor
EQUICIO RUFINO PAXI COAQUIRA
Director Regional de Educación Puno
Puno. –

Señora
CLAUDIA VÁSQUEZ PANDURO
Directora Regional de Educación San Martín
Moyobamba. –

Señor
ALDO RUPERTO ESPINOZA RODRIGUEZ
Director Regional de Educación Tacna
Tacna. –

Señor
JOSÉ CLEVER DEL ROSARIO CÉSPEDES
Director Regional de Educación Tumbes
Tumbes. –

Señora Lic.
NORA DELGADO DÍAZ
Directora Regional de Educación Ucayali
Pucallpa. -

Asunto : CONVOCATORIA PARA LA INSCRIPCIÓN AL CURSO ESPECIALIZADO “ELABORACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES”

De mi consideración:

Es grato dirigirme a ustedes para saludarlos cordialmente, y a la vez hacer de su conocimiento que, el Ministerio de Educación, a través de la Oficina de Defensa Nacional y de Gestión del Riesgo de Desastres y en coordinación con la Dirección de Fortalecimiento de Capacidades, perteneciente a la Dirección General de Gestión Descentralizada, dará inicio al proceso de convocatoria para la inscripción en el curso denominado **“ELABORACIÓN DEL PLAN DE PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES”**, el cual tiene como objetivo “Fortalecer las capacidades de los servidores DRE/GRE-UGEL, en la comprensión y elaboración del plan de prevención y reducción de riesgo de desastres para gestionar las acciones que permitan prevenir y reducir los riesgos futuros y existentes en su jurisdicción, a partir de la toma de decisiones y la solución de problemas en el marco de sus competencias”.

El citado curso está dirigido a servidores de DRE/GRE y UGEL de la COGIDERE como directores, jefes, coordinador local PREVAED o los que haga sus veces,

EXPEDIENTE: ODENAGED2024-INT-0263350 CLAVE: 7FE55D

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_2VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800





PERÚ

Ministerio
de Educación

especialistas de gestión de riesgos y desastres de las DRE y GRE o los que haga sus veces, responsables de los EMESS y entre otros.

En ese sentido, se comunica que el proceso de inscripción iniciará del 03 de abril y culminará el 15 de abril de 2024 a través del enlace: <https://forms.office.com/r/LcwEF6miQE>

Por lo expuesto, estimo de ustedes tengan a bien disponer las acciones que considere pertinentes, a fin de difundir la presente convocatoria a todos los equipos a su cargo, así como a las UGEL de su jurisdicción, a efectos de contar con su participación.

Para más información sobre el proceso de inscripción, se ha designado a la Coordinadora señora Mónica Palacios Poma, quien podrá ser contactada en la dirección electrónica: mopalacios@minedu.gob.pe

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



LINARES ROCA Cesar
Fernando Martín FAU
20131370998 soft

Jefe de la Oficina de Defensa
Nacional y Gestión del
Riesgo de Desastres -
ODENAGED MINEDU

Soy el autor del documento

2024/04/03 14:20:27

CÉSAR FERNANDO MARTÍN LINARES ROCA

Jefe de la Oficina de Defensa Nacional y de Gestión del Riesgo
de Desastres

(HQUINTO)
cc:DIGEGED

EXPEDIENTE: ODENAGED2024-INT-0263350 CLAVE: 7FE55D

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_2/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800



CURSO ESPECIALIZADO



Elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres

Dirigido a servidores de la DRE/GRE y UGEL



Inscripciones
Del 3 al 15 de abril



Inicio
17 de abril

Oficina de Defensa Nacional y de Gestión del Riesgo de Desastres



PERÚ

Ministerio
de Educación



BICENTENARIO
PERÚ
2024